



UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECRETARIA GENERAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

ACTA No. 007

Fecha: Septiembre 29 de 2005
Hora : 6:15 de la tarde
Lugar: Sala de Juntas de la Gobernación del Valle.

ASISTENTES:

Dr. ANGELINO GARZON, Gobernador, quien preside.
Dr. GUSTAVO MORENO MONTALVO, Representante del señor Presidente.
Dr. BERNARDO QUINTERO BALCAZAR, Representante del Sector Productivo.
Dr. EMILIO ALJURE NASSER, Representante de los Ex -Rectores.
Dra. ELLY BURCKHARDT DE ECHEVERRY, Representante de los Egresados.
Dr. DARIO HENAO RESTREPO, Representante del Consejo Académico
Dr. RODOLFO ESPINOSA LOPEZ, Representante Profesoral.
Sr. MARCO ALBEIRO GUTIERREZ PENAGOS, Representante Estudiantil
Dr. IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector.
Dr. OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

INVITADOS:

Dra. MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.
Dr. JOSE FRANCISCO PARRA GARCES, Vicerrector Administrativo.
Dr. JAIME ARTURO ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
Dra. BEATRIZ GUZMAN MARIN, Representante Profesoral Suplente.
Sr. TEODORO RODRIGUEZ, Representante Estudiantil Suplente
Sr. CARLOS GONZALEZ QUINTERO, Presidente de SINTRAUNICOL.
Dra. CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones.
Dr. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Jefe de la Oficina de Planeación
Dr. GERMAN COBO, Asesor de la Gobernación.
Dr. HECTOR ALONSO MORENO, Asesor de la Gobernación.

EXCUSADA:

Dra. NOHEMY ARIAS OTERO, Representante de la Ministra de Educación Nacional.

- 1. El señor Gobernador da la bienvenida al Doctor Gustavo Moreno Montalvo, nuevo Representante del Señor Presidente de la República en el Consejo Superior, quien ofrece toda su colaboración en el proyecto universitario.**
- 2. El señor Gobernador informa que acaba de concluir una reunión con el Director General de la Policía, el Director de la Policía para Valle, Cauca y Nariño, el Comandante de la Policía Valle y el Comandante de la Policía Metropolitana, el Alcalde de Cal y el Señor Rector e informa sobre los resultados de la reunión :**
 - ♦ Han coincidido en agilizar el proceso de investigación del asesinato de JHONNY SILVA ARANGUREN, que no puede quedar en la impunidad. Se ha informado a la Dirección General de la Policía sobre la existencia de un vídeo con el testimonio del estudiante Albeiro Gutiérrez, el cual fue enviado también al CTI, a la Fiscalía, a la Procuraduría, al Defensor del Pueblo y a la Fiscal que lleva el caso, a quien también le fue enviada una gorra del SMAD, entregada por los estudiantes. Se envió también la declaración de los estudiantes y profesores ingleses que se encontraban en el campus en el momento de los sucesos.**
 - ♦ Se ha solicitado al estamento militar que permitan a la Universidad resolver sus problemas internos sin interferencia externa.**
 - ♦ Se planteó la necesidad de construir un diálogo institucional que evite que se repitan hechos similares. Las directivas de la universidad consideran que la policía entró al campus y que debió pedir permiso para hacerlo. Se le entregó al Comandante General de la Policía copia de la carta que el señor Rector envió al Coronel Gómez, sobre el respeto a la autonomía universitaria.**
- 3. El señor Gobernador manifiesta que se ha convocado este Consejo Superior extraordinario para considerar las propuestas presentadas en la audiencia que con masiva asistencia de la comunidad universitaria se realizó el martes 27. El señor Gobernador reivindica el carácter democrático y la conducción de la asamblea y resume lo ella pidió.**

- ◆ Agilizar el proceso de investigación, lo cual pedirá al equipo de dirección de la Fiscalía Nacional y Seccional, con el cual se reúne esta noche.
- ◆ La contratación de dos abogados penalistas financiados por la Universidad y la Gobernación, lo cual se hará a través de la firma de un convenio entre las dos instituciones que le permita a la Universidad pagar a los dos abogados, quienes debe ser idóneos y escogidos por los estamentos. La función de los abogados será hacer un seguimiento a la investigación para que esta sea objetiva e imparcial.
- ◆ La Sede de la Fundación de Apoyo saldrá de la Universidad. El Consejo Superior estudiará la propuesta de la comisión que se designó para ello, en el sentido de revisar sus funciones o liquidarla. El Consejo Directivo de la Fundación de Apoyo debe considerar de inmediato el tema del relevo de su dirección.
- ◆ La solicitud de retiro del Secretario de Gobierno Municipal es de competencia del Alcalde. El señor Alcalde de la ciudad fue informado de la inconformidad del Gobernador y del Rector porque la decisión de entrada de la policía no les fue consultada. Igualmente se ha informado de la situación al Director General de la Policía que es el superior jerárquico del Comandante de la Policía Metropolitana, a quien se le manifestó que ha habido un proceso de incomunicación entre la policía y la Universidad, que si hubiera existido hubiera podido evitar muchos problemas.
- ◆ Propone la convocatoria de un foro con participación nacional e internacional de alto contenido académico sobre la autonomía universitaria y el impulso a un movimiento nacional en defensa de la autonomía.
- ◆ Debe haber un relanzamiento mas tranquilo del mundo universitario con la sociedad, mediante la construcción de vínculos con la industria y el sector empresarial.
- ◆ Informa que dos altos funcionarios de la Gobernación acompañaron la marcha del 28 de septiembre. Expresa su desacuerdo con la toma de la Ermita que es un símbolo de la ciudad, en un acto que es interpretado como una agresión a la Iglesia, con el cual se perdió lo ganado en la audiencia y en la marcha.
- ◆ Respalda el proceso de desmonte de la vigilancia privada sobre el cual la administración universitaria debe presentarle un proyecto al Consejo Superior.

- ◆ A través de un convenio con la Gobernación se establecerá el compromiso de la Universidad y la Gobernación para darle seguridad y protección a Albeiro Gutiérrez .
 - ◆ Expresa su voluntad de construir escenarios de diálogo y solicita que el Consejo Superior pida a los estudiantes que se retiren voluntariamente de la Ermita y que haya en la Universidad un diálogo permanente que haga seguimiento a estos temas. Expresa que el peor error que puede cometer la Universidad sería cesar las actividades académicas lo cual sería hacerle el juego a quienes quieren debilitarla. Todo el proceso descrito se puede hacer con la Universidad abierta y trabajando.
 - ◆ El Consejo Superior debería convocar a una consulta sobre las condiciones mínimas sobre las cuales debe funcionar la Universidad y el resultado debe ser acatado y acogido. El Consejo Superior debe tomar decisiones sobre estos temas y ayudar a hacer reflexiones sobre la construcción de democracia.
4. El Representante de los ex -Rectores expresa que puede ser prematuro la toma de algunas decisiones. Lo que se deba hacer con la Fundación de Apoyo debe ser sobre la base de un informe completo sobre el tema. Apoya el ambiente de diálogo, el apoyo jurídico al proceso, la solicitud de desalojo de la Ermita cuya toma considera desafortunada e irresponsable. El Consejo Superior debe estar abierto a adelantar un debate más amplio y a fondo con el tiempo que sea necesario para estos temas.
 5. El señor Rector manifiesta que el Consejo Superior había establecido desde agosto una comisión para estudiar el papel que debía cumplir la Fundación de Apoyo y que la comisión debe rendir ese informe. Igualmente que debe haber un proceso de análisis sustentado financieramente sobre cómo debe hacerse el desmonte de la vigilancia privada, que la administración deberá presentar al Consejo. Igualmente informa que en el día de ayer habló con la Señora Ministra de Educación, quien aclaró que la directriz del gobierno para todas las universidades públicas es que los rectores deben ser consultados previamente por la fuerza pública antes de intervenir en la universidades. Añade que la Señora Ministra fue informada sobre los pasos que se están dando para adelantar la investigación sobre el asesinato.
 6. A solicitud del Rector, la Vicerrectora Académica presenta las recomendaciones del Consejo Académico que se reunió de modo extraordinario en la tarde de hoy.

- ◆ Hay consenso sobre la necesidad de mantener abierta y funcionando la Universidad a través del compromiso de todos sus estamentos. Para el lunes próximo se han convocado claustros en distintas Facultades y habrá una asamblea general de profesores. El Consejo Académico recomienda ir recuperando la normalidad académica.
 - ◆ El Consejo Académico propone la realización de un foro sobre la autonomía universitaria.
 - ◆ Manifiesta el desacuerdo de los profesores que participaron en la marcha sobre el desenlace de la toma de la Ermita que los tomó por sorpresa. La autoridad universitaria debe intervenir en el asunto pero estableciendo límites, puesto que es también un problema de orden público de la ciudad.
 - ◆ Los temas de la Fundación de Apoyo y la vigilancia privada deben seguir el debido proceso de análisis antes de decidir sobre ellos.
 - ◆ La comunidad universitaria reclama más información sobre todas las decisiones para que todos las conozcan oportunamente.
7. El Representante del Consejo Académico informa que el Consejo Académico también insistió en la necesidad de adelantar análisis sobre el tema de la autonomía universitaria y promover su defensa. Igualmente en la profundización de los mecanismos democráticos para que haya una mayor participación. La Universidad debe adelantar un proceso de autocritica y ejercer la democracia interna con más intensidad. Igualmente destaca la importancia de la dimensión política de lo que pasa frente a la opinión pública, frente a las diferentes agendas que existen y frente a la sociedad. El Consejo Académico piensa que la Universidad no puede ser escenario de la confrontación violenta sino de ideas.
8. El Representante del Sector Productivo manifiesta que hay que hacer primero el análisis de la funciones y situación de la Fundación de Apoyo antes de tomar una decisión sobre ella. Igualmente, que el tema de la vigilancia privada es un tema administrativo y financiero que debe ser analizado desde ese punto de vista. Considera que se deben precisar los alcances de la autonomía universitaria, si es física o intelectual. Añade que en general está de acuerdo con los otros planteamientos que se han hecho en la reunión. El señor Rector manifiesta que de acuerdo con el Presidente de la Fundación se decidió que no era conveniente que esta siguiera funcionando en predios de la Universidad,

pero que la decisión sobre su reforma o continuidad es competencia del Consejo Superior. Igualmente que la modificación de la planta de cargos que implica un cambio en el sistema de vigilancia es competencia del Consejo Superior.

9. El Representante Profesoral manifiesta que se debe analizar la situación concreta que existe hoy y decidir a partir de allí que se hace.

- ◆ No perder de vista lo que desencadenó la situación que fue el asesinato de un estudiante en momentos en que irrumpía un pelotón en el campus. Hay testimonios de que la policía ingresó a la Universidad. Para curar heridas hay que dar pasos para formalizar en el Consejo Superior y vigilar su cumplimiento para que la muerte no quede impune.**
- ◆ Se debe conformar e instalar la comisión que hará un seguimiento a la investigación.**
- ◆ Se debe informar desde ahora que el Consejo Superior en corto tiempo va a mirar el estudio de la pertinencia de la Fundación de Apoyo para evaluar su papel y sus actividades, lo cual requiere tiempo. Hay decisiones políticas que deben tomarse, no de manera arbitraria. Añade que las declaraciones dadas por el Presidente de la Fundación no fueron el trato que se da a ese tipo de conflictos en el marco de la vida universitaria. Es acertado que no esté más en el Consejo Superior pero tampoco debe seguir siendo el Presidente de la Fundación de Apoyo. Debe salir porque es un factor de conflicto. No es conveniente que la Fundación funcione en los predios de la Universidad, pero tampoco puede seguir funcionando como hasta ahora.**
- ◆ Un paso que se está dando es que el asesinato sea denunciado ante organismos nacionales e internacionales, lo cual debería hacer el Consejo Superior. Lamenta la declaración del Presidente Uribe después del asesinato sobre el ingreso de la fuerza pública.**
- ◆ La toma de La Ermita logró que los estudiantes fueran escuchados y es importante que se creen hechos para hacer la denuncia sobre lo que sucedió, en medio de un ambiente creciente de autoritarismo. Es necesario que a esa toma se le dé una salida incruenta y concertada. Se debe hacer lo necesario para hacer su desalojo pacífico lo antes posible.**
- ◆ Hace un llamado a que se reinicien las actividades. A que los profesores retomen y repongan los cursos; que se reprogramen trabajos y evaluaciones**

en procesos concertados y al mismo tiempo se abran espacios en las Facultades e Institutos para adelantar procesos de reflexión.

10. El Presidente de SINTRAUNICOL informa que el Sindicato ha convocado para mañana a los trabajadores por considerar que la Universidad debe estar abierta y funcionando. La intención de SINTRAUNICOL es que funcione a partir de mañana, y que se siga atendiendo el tema de la iglesia. La toma de la Ermita es un mensaje a la sociedad caleña para señalar los riesgos sobre la vida y la seguridad es una presión sobre el gobierno local que ha sido indiferente a los sucesos. Se debe procurar un desalojo pacífico. De otro lado no se debe olvidar la declaración del Sistema Universitario Estatal sobre defensa de la autonomía universitaria. Añade que la Fundación de Apoyo debe ser eliminada porque viola la misión y la visión de la Universidad.
11. El Representante del Presidente de la República manifiesta que los temas se deben ventilar con el tiempo y la amplitud que merecen; que el Consejo debe pronunciarse sobre la urgencia de acelerar la investigación, debe insistir en el retiro de los estudiantes de La Ermita, con las garantías del caso y en la importancia de normalizar las actividades académicas. Los temas de fondo requieren más discusión y análisis. Propone una reunión especial del Consejo Superior que de oportunidad para ventilar los puntos de vista. El tema de la Fundación de Apoyo requiere un informe completo. Finalmente manifiesta que el Consejo debe respaldar las decisiones del Rector .
12. El señor Gobernador propone que se de plena autonomía al Rector para trabajar sobre los temas de la vigilancia privada, que se apoye la salida de la sede de la Fundación General de la Universidad y que en una próxima reunión se presente un informe sobre ésta para tomar una decisión sobre su futuro. El Consejo acoge la propuesta del Gobernador y establece un mes de plazo para la presentación de ese informe.

El señor Gobernador se pone en comunicación telefónica con el señor Alcalde de Cali, quien accede a recibir una comisión triestamentaria de la Universidad el día de mañana entre las 7:30 y las 8:45 de la mañana para tratar el tema de la toma y de los motivos que la produjeron.

El Consejo Superior aprueba que una comisión conformada por la Representante Profesoral Suplente, el Presidente de SINTRAUNICOL y el Secretario General vaya a la Iglesia de La Ermita, informe a los estudiantes que allí se encuentran sobre las decisiones tomadas por el Consejo y lleve el mensaje de éste en el sentido de que se desaloje pacíficamente el templo. Igualmente informe sobre la cita otorgada por el Alcalde.

El Representante Profesorial deja constancia de que al Consejo Superior solo deben asistir sus miembros estatutarios. El señor Rector manifiesta que ha sido costumbre del Consejo Superior recibir al Rector junto con la dirección administrativa. El señor Gobernador manifiesta que es conveniente la presencia de la administración, de los suplentes y de los asesores de la Gobernación.

El Consejo acoge la iniciativa de que se constituya una comisión donde haya representación de todos los estamentos para que haga el seguimiento a las decisiones que se tomen sobre los temas debatidos en la audiencia universitaria. Dicha Comisión de Seguimiento estará integrada por los representantes designados por los estamentos y representantes de la Administración. Igualmente el Consejo acoge la iniciativa de que hay una Comisión de Seguimiento al proceso que se adelanta para encontrar los responsables del asesinato de Jhonny Silva Aranguren. Dicha comisión tendrá representación estamentaria y de organismos públicos y privados, relacionados con la protección de los derechos humanos.

El Consejo acuerda expedir de modo conjunto con el Consejo Académico un comunicado que recoja las recomendaciones y decisiones expresadas en las reuniones sostenidas en el día de hoy. El comunicado se incorpora a esta Acta como anexo.

Siendo las 8:30 p.m. se da por terminada la reunión.

Presidente,

ANGELINO GARZON
Gobernador del Departamento
del Valle del Cauca

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General